



PREGUNTAS PLENO DE 26 DE MARZO DE 2014

Sra. Alcaldesa:

D.ª Gloria de los A. Lillo Guijarro, en condición de Concejala del Grupo Municipal PSOE de este Ayuntamiento, a los efectos determinados por el Art. 97.7 del vigente Reglamento de Ordenación, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, formulo las siguientes preguntas escritas y presentadas con 24 horas de antelación, para que sean contestadas, por el responsable político que corresponda, en la sesión a celebrar por el Ayuntamiento Pleno el 26 de Marzo de 2014

1. Vecinos de la Calle Centro nos han trasladado varias quejas por la afección e inconvenientes que les supone el desarrollo de encuentros de "Pelota Valenciana" en esta calle, que anteriormente se desarrollaban entre otros, en la Calle Bailén, que también por diversos motivos tuvo que trasladarse su práctica en esta calle, por ello, preguntamos; ¿han planteado algún sistema itinerante o rotativo de esta tradicional actividad, entre los diferentes espacios públicos del municipio?
2. ¿Qué tipo de ayudas cuentan los clubs de pelota valenciana de San Vicente y su detalle?

Ruego:

- Solicitamos la creación de un Plan Deportivo Municipal de Actuación y Recuperación de los deportes tradicionales sanvicenteros y valencianos, entre los que se encuentra la Pelota Valenciana, con la creación de mayores eventos, ayudas a los participantes y clubs, así como un calendario de actividades rotativo e itinerante en diferentes lugares del municipio que favorezca y potencie su conocimiento, práctica y desarrollo, a la vez que evite la estacionalidad y la generación inconvenientes vecinales.

Auto. de San Vicente del Raspeig
Registro General de Entrada
Nº registro: 2014004309
Fecha/Hora: 21-03-2014 10:05

Fdo.: D.ª Gloria A. Lillo Guijarro
San Vicente, a 17 de Marzo de 2014